

## COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Resolución No. CCC-75-2022.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las diez y treinta de la mañana (10:30 a.m.), del día uno (1) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), se reunieron en el salón de conferencia del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas, (FONPER), sito en la cuarta planta del Edificio Gubernamental, Dr. Rafael Kasse Acta, ubicado en la Av. Gustavo Mejía Ricart esquina Agustín Lara, los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del FONPER ("Comité"), señores Omar Cohen, Presidente en función; Luis A. Moquete Pelletier, Consultor Jurídico; Aida Pardilla, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo y Víctor Hilario, Encargado Interino de la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI), con el objeto de conocer y decidir sobre el informe de evaluación preliminar de las ofertas técnicas (Sobre A) realizado por los Peritos el día treinta y uno (31) de octubre del 2022.

La señora **Marleny Medrano**, Directora Administrativa Financiera no estuvo presente por estar de vacaciones.

1. En fecha día 6 de octubre del 2022, mediante Acta No. CCC-54-2022 el Comité de Compras y Contrataciones del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER) autorizó la realización del proceso por comparación de precios para la *"Adquisición de mobiliarios para los proyectos iniciados y no terminados en la pasada gestión gubernamental 2016-2020."* Referencia: FONPER-CCC-CP-2022-0009. En esa misma Acta designó a los Peritos Técnicos de las evaluaciones de las propuestas a los señores **Maritza Ortiz, Francis Bussi y Tomas Mendoza**.
2. Que en fecha 7 de octubre del 2022 se realizó la convocatoria en el Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y en la página web del FONPER ([www.fonper.gob.do](http://www.fonper.gob.do)).
3. Hasta el 18 de octubre del 2022 a las 10:15 a.m., los oferentes presentaron las ofertas Técnicas y Económicas, tanto físicas como digital.



Resolución No. CCC-75-2022

Página 1 de 4

4. El 18 de octubre del 2022, a las 2:30 p.m., se intentó iniciar la apertura de los Sobres A, Oferta Técnica en el Portal Transaccional, conforme se estableció en el cronograma. Sin embargo, debido a un fallo técnico imputable al Portal Transaccional de la DGCP, las ofertas en el mismo no abrieron, a pesar del intento realizado por un espacio de tiempo razonable. Esta incidencia se hizo constar en el acta notarial levantada al efecto por la Dra. Isabel Paulino Paulino, abogada notario público para el número del Distrito Nacional. Por estas mismas razones, tampoco fueron abiertos las ofertas presentadas de manera física.

5. Inmediatamente ocurrió esta incidencia, la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del FONPER informó a la DGCP, en calidad de Órgano Rector y administrador del Portal Transaccional vía correo electrónico, a los fines de buscar una solución a la misma, generándose el reclamo No. 109603.

6. La DGCP recomendó a la Unidad Operativa de Compras, que a su vez solicitó a este Comité vía correo electrónico, la modificación del cronograma del proceso para la *"Adquisición de mobiliarios para los proyectos iniciados y no terminados en la pasada gestión gubernamental 2016-2020."* Referencia: FONPER-CCC-CP-2022-0009, a los fines de que se concluya el mismo, siguiendo las actividades subsecuentes a la recepción de las propuestas.

7. Por tal razón, mediante resolución No. CCC-66-2022 de fecha veinticuatro (24) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), este Comité procedió a modificar el numeral 1.8 contentivo del Cronograma del Pliego de Condiciones Específicas para la *"Adquisición de mobiliarios para los proyectos iniciados y no terminados en la pasada gestión gubernamental 2016-2020."*

8. En fecha 26 de octubre del 2022, se procedió a la apertura de los Sobres A, ofertas técnicas, en presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones y el Notario Público actuante.

9. Las propuestas fueron realizadas por los oferentes SKETCHPROM, S.R.L, BROXTON DOMINICANA, S.R.L., GGM COMUNICACIONES INTEGRALES, S.R.L., HAMBIENTES MODULARES, S.R.L., ELGI-TEX, S.R.L., R365 DEVELOPMENT AND BUSINESS, S.R.L, INVERSIONES KORALIA, S.R.L., ELECTROCONSTRUCONT, S.R.L.

10. En fecha 31 de octubre del 2022 los Peritos Evaluadores presentaron su informe preliminar de las ofertas técnicas en el que indican lo siguiente:



*"Que el oferente ELGI-TEX, S.R.L. deposite: a) La Certificación de la TSS, ya que el depositado se encuentra vencido y b) Incluir los Rubros 56112103 y 56112109 en su RPE.*

*Que el oferente R365 DEVELOPMENT AND BUSINESS, S.R.L. deposite: a) Copia de su Registro Mercantil actualizado y vigente."*

VISTO: El Artículo 47 del Reglamento 543-12 que indica que el órgano responsable de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de Comparación de Precios es el Comité de Compras y Contrataciones de la entidad contratante.

VISTA: La Ley No. 340-06, de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto de 2006, modificada por la Ley No. 449-06 de fecha 6 de diciembre de 2006.

VISTO: El Reglamento No. 543-12 de fecha 6 de septiembre del 2012.

VISTO: El Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas para la modalidad de Comparación de Precios.

VISTO: El informe preliminar de los Peritos Evaluadores del 31 de octubre del 2022,

Por tales motivos y dentro de las facultades conferidas en las normas que rige el presente procedimiento, este Comité de Compras y Contrataciones:

#### RESUELVE

PRIMERO: APRUEBA el informe preliminar de los Peritos Evaluadores de fecha 31 de octubre del 2022, y en consecuencia dispone NOTIFICAR:

1) Al oferente ELGI-TEX, S.R.L. depositar la Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) actualizada e incluir los rubros 56112103 y 56112109 en su Registro de Proveedor del Estado (RPE);

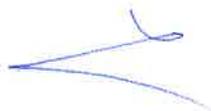
2) Al oferente R365 DEVELOPMENT AND BUSINESS, S.R.L depositar copia de su Registro Mercantil actualizado y vigente.

SEGUNDO: INFORMA a los oferentes ELGI-TEX, S.R.L. y R365 DEVELOPMENT AND BUSINESS, S.R.L, que tiene un plazo hasta el día 4 de noviembre del 2022 a las 2:00 P.M, para realizar las subsanaciones requeridas.

TERCERO: NOTIFICAR la presente Resolución a través del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas y en la página web del FONPER ([www.fonper.gob.do](http://www.fonper.gob.do)).

Q.P.

VMHL



No habiendo otro punto que tratar se da por terminada la presente reunión a las diez y cuarenta cinco de la mañana (10:45 a.m.) los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones del FONPER, firman la presente Resolución en señal de aprobación y conformidad con su contenido, en la fecha, mes y año anteriormente indicado.

Por el Comité de Compras y Contrataciones



Omar Cohen  
Presidente en funciones



Luis A. Moquete Pelletier  
Consultor Jurídico



Aida Pardilla  
Encargada Depto. Planificación y Desarrollo



Victor Hilario  
Encargado Interino de la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI)

